



RENDICION DE CUENTAS PERIODO 2022.

CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN EL PANGUI.

**CREADO MEDIANTE ACUERDO MINISTERIAL NRO. 2161, EL 14 DE FEBRERO DEL 2001,
POR EL MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL.**



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN EL PANGUI

CONTENIDO.

BASE LEGAL.....	3.
RESEÑA HISTORICA	4-6.
MISION.....	7.
VISION	8.
ESTRUCTURA ORGANICA.....	9.
SERVICIOS INSTITUCIONALES.....	10.
COBERTURA INSTITUCIONAL.....	11.
GESTIÓN INSTITUCIONAL 2022	12 -30.
CONCLUSION.....	31.



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN EL PANGUI

BASE LEGAL, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS DEL PAÍS.

- Constitución de la Republica del Ecuador.
- Código Orgánico de Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público.
- Ley de Defensa Contra Incendios y su Reglamento.
- Reglamento Orgánico Operativo y de Régimen Interno y Disciplina de los Cuerpos de Bomberos del País.
- Plan de carrera de los Cuerpos de Bomberos del País.
- Ordenanza que Regula la Gestión de los Servicios de Prevención, Protección, Socorro y Extinción de Incendios en El Cantón El Pangui.
- Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Cuerpo de Bomberos del Cantón El Pangui.



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN EL PANGUI

RESEÑA HISTÓRICA.

Hitos de la Historia.

En el año 2001 se creó el Cuerpo de Bomberos del Cantón El Pangui, Luego de manifestada la necesidad al consorcio de Municipios de la Provincia de Zamora Chinchipe, sobre la creación del Cuerpo de Bomberos en el Cantón El Pangui, el Sr. Felipe Francisco Merino Cueva, presidente de dicho consorcio, solicita y realiza los trámites pertinentes ante el Ministerio de Bienestar Social en el año 2001, para le creación del Cuerpo de Bomberos del cantón El Pangui.

Mediante Acuerdo Ministerial Nro. 2161-2001, de fecha 14 de febrero de 2001, el Dr. Pablo Romero Quezada, Subsecretario de Bienestar Social, acuerda, Crear el Cuerpo de Bomberos del Cantón El Pangui, para que cumpla con sus funciones específicas en la Ley de Defensa Contra Incendios y su reglamento, en bien de la comunidad.

Sin embargo, la institución inicio su funcionamiento y operatividad al servicio de la ciudadanía diez años más tarde.

El 08 de abril del 2010, la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos, mediante Resolución SNGR N° 28-2010, designa, al Señor Hitler Vinicio Guzmán Rivera, como Jefe del Cuerpo de Bomberos del Cantón El Pangui, Provincia de Zamora Chinchipe; expresando sus deseos, que las gestiones a cumplir en las funciones encomendadas sean exitosas para beneficio de la institución bomberil y la comunidad en general.

Es a partir de entonces con la Gestión del Tnte. Crnel. Hitler Guzmán Rivera, la institución inicia su operatividad con la apertura de su Registro Único de Contribuyentes ante el Servicio de Rentas Internas y apertura de Cuenta en el Banco Central; en ese entonces, una institución sin recursos que inicio su funcionamiento con la voluntad y vocación de quienes estaban al frente de esta loable institución de salvamento de vidas y protección de bienes.

Inicio su funcionamiento en su primera Estación del Cuerpo de Bomberos, en la casa del señor Emigdio Guzmán Parra, (Av. “Jorge Mosquera”, entre “Cordillera del Condor” y “Loja”) esta se prestó a título gratuito, para que el noble servicio que presta el Cuerpo de Bomberos, inicie su funcionamiento, donde permaneció hasta finales del 2013.

También, dentro de proceso de organización institucional, se conformó el primer comité de Administración y Disciplina del Cuerpo de Bomberos del Cantón El Pangui, cuerpo Colegiado, que, de conformidad a la Ley de Defensa Contra Incendios, entre otras atribuciones, tenía la de vigilar la gestión administrativa y económica de la institución, así como, apoyar el desarrollo institucional y aplicación de la Ley que la rige, estaba conformado por:



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN EL PANGUI

Señor, Milton Cajamarca.
Jefe Político del Cantón El Pangui.

Lic. Guido Ordoñez Betancourt.
Concejal representante del Municipio El Pangui.

Lic. Juan Torres Torres.
Representante de los Propietarios de los Predios Urbanos y Rurales.

Tnte. Crnel. Hitler Guzmán Rivera.
Primer Jefe del Cuerpo de Bomberos del Cantón El Pangui.

La reciente formación del Cuerpo de Bomberos, sin asignación de recursos económicos por el Gobierno Central y Local, y la necesidad de contar con recurso humano, para proteger a los habitantes, a los bienes de los incendios y contra todo riesgo de flagelos, catástrofes o siniestros que se originan, se organizó la institución inicialmente con personal voluntario, quienes con vocación de servicio prestaron su contingente a la ciudadanía pánguense, en aras de impulsar el funcionamiento institucional: Hitler Vinicio Guzmán Rivera, Klever Estalín León Parra, Juan Deletrean Quizhpe, Mercedes Selene Pardo Novillo, Diego Jasan Carrión Jiménez, David Alexander Herrera Bravo, Franklin Javier Sigcho Valarezo, fueron los primeros ciudadanos de la casaca roja que voluntariamente apoyaron para que esta noble institución diera sus primeros pasos.

La necesidad de recursos económicos y equipos, era apremiante para mejorar el servicio a la ciudadanía, por lo que, prioritariamente se encaminó dos importantes de las primeras gestiones, para dotarnos de recursos y equipamiento, fue la de solicitar a la empresa eléctrica la transferencia de los rubros por concepto de aporte de los usuarios del servicio eléctrico que establecía la Ley de Defensa Contra Incendio, que de apoco ingresaban a la cuenta del Cuerpo de Bomberos, conforme se recaudaba mes a mes.

Las gestiones del Jefe de Bomberos no se hicieron esperar se solicitaron audiencias con el Director Nacional de Cuerpos de Bomberos del Ecuador, para plantearle la necesidad de contar con una autobomba que facilitaría atender las necesidades de la población Pánguense, es así que, el 16 de diciembre del 2010, la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos, asigna los recursos económicos para la adquisición de lo que sería la primer AUTOBOMBA, que formaría parte del equipo de defensa contra incendios del Cantón.

En el año 2014 luego de varias gestiones por parte de la Primera Jefatura, se logra la donación de dos lotes de terreno ubicados en la urbe del Cantón, por parte del GAD Municipal El Pangui, lugar en el que posteriormente se construirá la moderna estación del Cuerpo de Bomberos.

En el año 2015 la estación de bomberos funciona en la edificación pública del ex Predesur (Av. “Jorge Mosquera”, entre “trece de mayo” y “Quito”) en el mismo año luego de las gestiones



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN EL PANGUI

realizadas por la Jefatura del Cuerpo de Bomberos, el Ministerio de Educación brinda en calidad de préstamo de uso las instalaciones del ex Jardín de Infantes Marieta de Veintimilla, funcionando en el edificio hasta finales del año 2021, siendo trasladadas la sede institucional a la casa Comunal del Barrio Cristo Rey donde funciono hasta 11 de diciembre de 2022.

El 24 de junio de 2021 trascendió un hecho histórico para el Cantón y Provincia, se dio inicio la construcción de la primera etapa de construcción de la moderna Estación del Cuerpo de Bomberos del cantón El Pangui, Esta obra se ejecutó en convenio tripartito con el Municipio del cantón El Pangui, Prefectura de Zamora Chinchipe y el Cuerpo de Bomberos local. A ello se suma el aporte de la empresa privada Lundin Gold; esta obra en su primera etapa tiene su inversión asciende a USD 276,471.82. En esta fase la Prefectura de Zamora Chinchipe el aporte \$ 100.000,00 dólares, el Cuerpo de Bomberos El Pangui con USD \$ 86,471.82 el Municipio del cantón El Pangui USD \$80.000,00 más la donación de un solar para la ampliación del terreno donde se edificará la obra, y la empresa minera Lundin Gold \$ 10.000,00 dólares.

La segunda etapa de construcción de la emblemática Estación del Cuerpo de Bomberos del cantón El Pangui con una inversión de \$254,167.27, inicio su fase constructiva el 27 de mayo del 2022, esta etapa se ejecutó por administración directa con recursos propios de la institución, por un monto de \$ 222,167.27, que se emplearon en la adquisición de materiales de construcción: aceros, mampostería, cementos, materiales pétreos y para el pago de salarios de la mano de obra. en esta fase el aporte de la empresa privada también se hizo presente de parte de Ecuacorriente S.A, por el monto de \$32,000.00, apoyaron con la construcción de las Aceras, cerramiento y patio cívico.

El 11 de diciembre del 2022, concluyo la construcción de la emblemática edificación Estacion de Bomberos de la Ciudad de EL Pangui, una obra moderna, completa y con proyección institucional, que contribuye al desarrollo cantonal y ahora está al servicio de la colectividad pánguense.

Así escribe la historia de nuestra noble institución, de hombres y mujeres con una gran vocación de servicio, al pasar el tiempo el Cuerpo de Bomberos se va consolidando y capacitando para cumplir su labor con profesionalismo, para estar siempre alerta y con gran vocación de servicio a la comunidad. La historia de los Cuerpos de Bomberos, así como la de combatir incendios y el salvamento de vidas, nunca estará completa. Forma parte de la historia del mundo y cada día traerá nuevos retos. Así como desde la creación del primer Cuerpo de Bomberos del Ecuador, en los años 1880 siendo el “Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil”, el más antiguo de América Latina, han pasado siglos desde que se organizó el primer Cuerpo de Bomberos y durante esos años se ha tratado incesantemente de mejorar los servicios, así pasaran los siglos, siempre con el empeño del progreso y vocación de su gente.

"Honor y Gloria al que expone su vida por defender la del prójimo y se impone un Abnegado y desinteresado deber".



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN EL PANGUI

MISION INSTITUCIONAL.

Salvar vidas, proteger a las personas y propiedades contra el fuego; socorriendo en catástrofes y siniestro, efectuando acciones de salvamento, y realizando prevención mediante eventos de capacitación que beneficien a la comunidad.





CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN EL PANGUI

VISION INSTITUCIONAL.

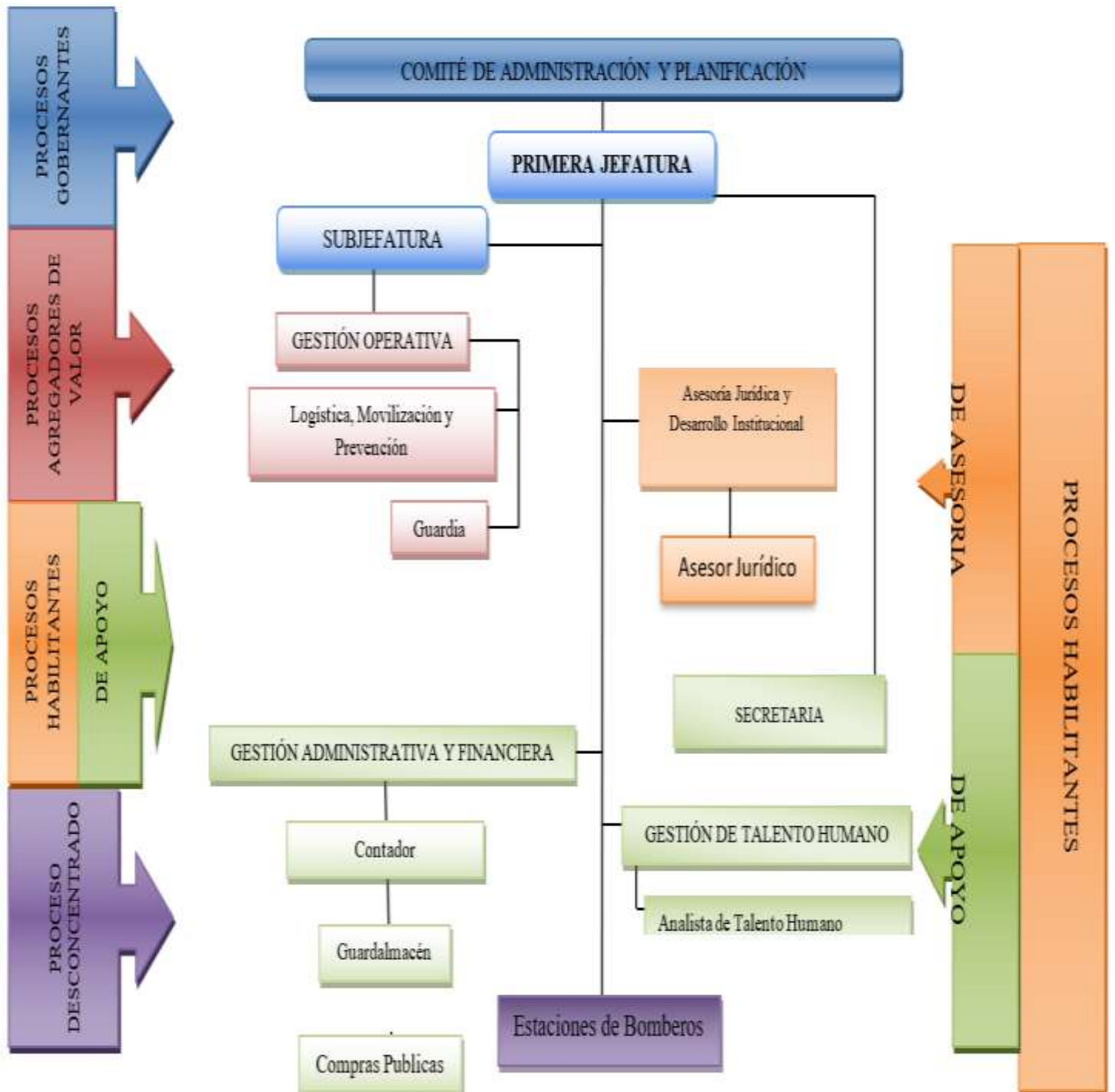
Ser una Institución Bomberil referente a nivel nacional en la atención de emergencias y aplicación de estándares de seguridad dotada de talento humano competente y suficiente, así como también de vehículos de emergencia y equipos de tecnología avanzada, para prestar auxilio inmediato en las emergencias con la finalidad de brindar un servicio ágil y oportuno.





CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN EL PANGUI

ESTRUCTURA ORGANICA





CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN EL PANGUI

SERVICIOS INSTITUCIONALES.



Somos un organismo de derecho público, eminentemente técnico de servicio a la sociedad ecuatoriana, destinado específicamente a prestar el servicio de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, así como de apoyo en otros eventos adversos de origen natural y antrópico.

Asimismo, efectuamos acciones de socorro a las personas y propiedades contra el fuego, ayudar en catástrofes y siniestros efectuando acciones de salvamento y sobre todo generar una conciencia preventiva en la ciudadanía mediante eventos de capacitación y asesoramiento que permite estar preparados y saber cómo actuar.

Las operaciones de emergencias se desarrollan con el equipo técnico de Bomberos que **cubren la atención a emergencias permanentemente las 24 horas del día y los 365 días del año**, con el propósito de precautelar la seguridad ciudadana, cumplimos las siguientes actividades:

- Control y prevención de incendios: forestales, vehiculares, estructurales;
- Emergencia: inundaciones; deslaves; fugas de gas; atención pre hospitalaria; búsqueda y salvamento: estructuras colapsadas, rescate de alta montaña, rescate acuático.
- Emisión de permisos de funcionamiento en materia de seguridad contra incendios.
- Inspecciones y asesoramiento en materia de seguridad contra incendios.
- Aprobación de planos en materia de prevención contra incendios.
- Capacitación en temas de prevención de incendios, primeros auxilios, planes de evacuación, brigadas, y otros.
- Simulacros.
- Aprobación de planes de contingencia y emergencia.
- Cobertura de eventos.
- Apoyo interinstitucional.



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN EL PANGUI

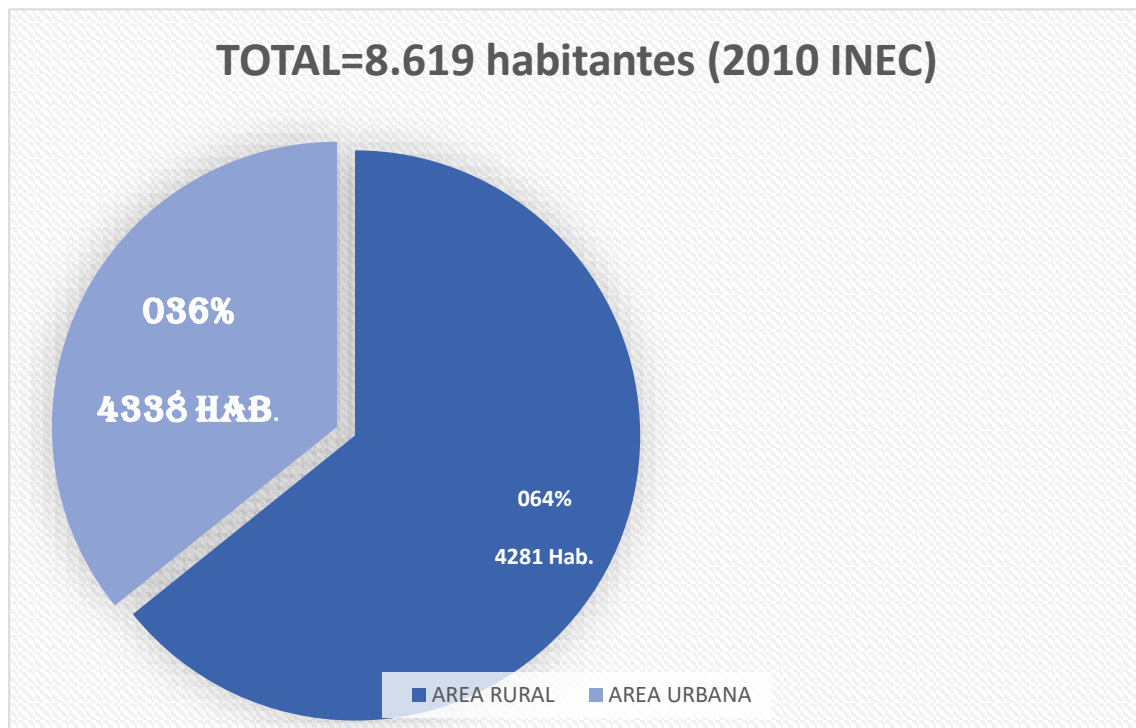
COBERTURA INSTITUCIONAL.

Los servicios del Cuerpo de Bomberos El Panguí, brindan beneficios directos para la población pánguense, mejorando su calidad de vida, a través del fortalecimiento de las acciones de prevención, salvamento y atención a emergencias, que realiza la institución.

Su cobertura y jurisdicción es a nivel cantonal, la población total beneficiaria del cantón El Panguí, según el informe del último censo poblacional del 2010 es de 8.619 habitantes.

El Panguí está conformado por cuatro parroquias que son las siguientes: El Panguí (Urbana), Pachicutza, El Guismi, Tundayme (Rurales), 27 barrios urbanos, 5 barrios rurales y 15 comunidades Shuar.

Del total de habitantes, 3.084 habitantes se encuentran dentro del área urbana y los 5 535 habitantes se encuentran en el área rural, como se puede observar en la siguiente tabla:





CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN EL PANGUI

GESTION INSTITUCIONAL.

El Jefe del Cuerpo de Bomberos, TCnel. Tnlgo. (B) Hitler Vinicio Guzmán Rivera, tiene la misión de direccionar la gestión y funcionamiento integral de la Institución para alcanzar los objetivos, con sujeción a las estrategias de desarrollo y servicio a la ciudadanía, dotándola de una adecuada estructura con una asignación de actividades y responsabilidades a cada área que asegure el cumplimiento de los objetivos, a través de una óptima utilización de los recursos.

La institución actualmente para la fase operativa cuenta con vehículos: dos del tipo autobombas para combate de incendios, un vehículo multipropósito para rescate y transporte sanitario, una unidad de logística y una lancha para salvamento acuático.

Equipos: para rescate en zonas agrestes, equipo para extriación vehicular y un equipo Dron de búsqueda y localización aéreo.

La autogestión es un instrumento de fortalecimiento institucional que busca aliados estratégicos para mejorar y resolver necesidades previamente identificadas, coadyuvando a la eficiencia económica institucional y esta a su vez traducándose en un mejor servicio a la población, en el ejercicio económico 2022, se han realizado las siguientes acciones para mejoras institucionales que benefician directamente a población panguense.

- La Primera Jefatura del cuerpo de bomberos suscribio el Convenio de Cooperación institucional con la Unidad Educativa Fiscomisional "Ecuador Amazónico", el objetivo es la colaboración entre entidades para el desarrollo del Programa Formativo en Centros de Trabajo, dirigidos a los estudiantes del Tercer Año de Bachillerato de Educación Técnica.



Firma de convenio de Cooperación institucional con la Unidad Educativa Fiscomisional "Ecuador Amazónico".



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN EL PANGUI

- Gestiones realizadas en las oficinas de Relaciones Comunitarias de Ecuacorriente, con el objetivo cristalizar el apoyo de parte de la Minera para la ejecución de la construcción del Cerramiento, estacionamientos, aceras y áreas verdes de la Estación de Bomberos de la Ciudad de El Pangui.



Firma de convenio interinstitucional entre el Cuerpo de Bomberos del Cantón el Pangui y la Empresa Ecuacorriente S.A.

- Gestiones con la empresa NEWCREST, se encaminan diálogos de cooperación mutua para brindar procesos de capacitación en las comunidades de influencia directa del proyecto minero y fortalecimiento institucional.



Firma de convenio interinstitucional entre el Cuerpo de Bomberos del Cantón el Pangui y la Empresa NEWCRESTECUADOR S.A.



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN EL PANGUI

- Suscripción de convenio con NEWCRESTECUADOR S.A. con el enfoque participativo del Plan de Relaciones Comunitarias (PRC), colabora a fin de contribuir con el mejoramiento del desempeño laboral con la donación, de dos impresoras multifunción.



Acta de recepción de los equipos informáticos donados por la Empresa NEWCRESTECUADOR S.A.

- Suscripción de convenio de cooperación con la empresa privada Ecuacorriente S.A por un monto de \$32,000.00, la empresa ejecuto y entrego la construcción del patio cívico, cerramiento de exteriores, aceras y áreas verdes.



Estación de Bomberos El Pangui, con el acabado del patio cívico, cerramiento exterior y aceras.



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN EL PANGUI

- Ejecutamos la construcción de la segunda etapa de la Estación de Bomberos de la Ciudad de El Pangui (segunda planta, cerramiento posterior), esta etapa se ejecutó por administración directa con recursos propios de la institución, el plazo de ejecución es de 6 meses, el monto para la construcción asciende a \$ 222,167.27, que se emplean en la adquisición de materiales de construcción: aceros, mampostería, cementos, materiales pétreos, acabados, equipamiento y para el pago de salarios de la mano de obra. Según el análisis Técnico-económico, la modalidad de ejecución de obra por administración directa, nos ha permitido optimizar recursos aproximadamente de un 18% de costos indirectos.



Inicio de la construcción de la segunda fase.



Obra concluida, moderna estación del Cuerpo de Bomberos del cantón El Pangui.

- Gestiones realizadas a través de la Coordinación Zonal 7 del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, permitió la dotación de diez literas valoradas por un monto total de \$939,80.



Bomberos de la provincia de Zamora Chinchipe entonando las sagradas notas del Himno Nacional, en la ceremonia de recepción de bienes.



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN EL PANGUI

- Sucripcion de convenio con Ecuacorriente S.A, para la dotacion de mobiliario de oficina por un monto de \$1,999.97



Sociologo Jose Cardenas Cordinador de Relaciones comunitarias de Ecuacorriente S.A y el Tnte.Crnel. Pmd. Hitler Guzman Rivera Jefe del Cuerpo de Bomberos El Pangui .



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN EL PANGUI

GESTION DE TALENTO HUMANO.



El Talento Humano es de vital importancia, porque es el capital más valioso para toda , ya que tiene la habilidad de responder favorablemente y con voluntad a los objetivos de desempeño y las oportunidades para cumplir con el trabajo asignado.

La capacitación se relaciona con el perfeccionamiento técnico del empleado o trabajador para que este se desempeñe de manera eficiente en las funciones que le han sido asignadas, producir resultados de calidad, solo con la formación es posible que el empleado se adecue al perfil de conocimientos, habilidades y actitudes requeridas para cada puesto de trabajo, actualmente nuestra institución se ha fortalecido con personal competente y profesional para el desarrollo de sus funciones.

En la Gestión operativa los Bomberos conforman las guardias en horarios establecidos de manera rotativa de 48 horas, los 365 días del año, para ello contamos con ocho Bomberos de los cuales tres bomberos son profesionales en la especialidad de Control de Incendios y Operaciones de Rescate, dos bomberos con especialidad en Paramedicina y tres bomberos se encuentra en el proceso de profesionalización de la carrera, lo que avala la especialidad de nuestros efectivos que día a día trabajan para servir a la comunidad.

Por otro lado, es importante describir e identificar el apoyo de parte de los departamentos Administrativo y Financiero que son los encargados de prestar su contingente y aplicación de los recursos de la Institución para que el Bombero pueda ejecutar su heroica labor, la Gestión Administrativa se viene ejecutando con personal competente polifuncional, cuatro funcionarios desempeñan los roles dentro de sus puestos de trabajo como Contadora con encargo de Secretaria, Compras Públicas encargo de Guardalmacén, Asesoría Jurídica y



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN EL PANGUI

Asistente Administrativo. de esta forma se articula el talento humano, formando parte de las actividades y desarrollo institucional.

- Capacitación: personal de Bomberos El Pangui, se capacita en el cantón Cuyabeno en el curso de materiales peligrosos (HAZ-MAT).



Personal recibiendo inducción en cuanto a uso y manejo equipos para emergencias de Mat-Pelo.

- En el cantón Palanda se llevó a cabo el curso de primeros auxilios, en donde el personal operativo de Bomberos El Pangui y Bomberos de otras jurisdicciones fueron participes.



Personal presente en la ceremonia de finalización del curso en el cantón Palanda.



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN EL PANGUI

- **PROFECIONALIZACIÓN DE BOMBEROS.**

De conformidad al Código Orgánico de las Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público (COESCOP), que rige para los Cuerpos de Bomberos, establece la profesionalización del personal de carrera de los Cuerpos de Bomberos a Nivel Nacional, en la primera cohorte 38 bomberos provenientes de las provincias de Azuay, Cañar, Morona Santiago y Zamora Chinchipe culminaron su profesionalización, el Cuerpo de Bomberos de El Pangui y el Instituto Tecnológico Universitario “American College” mantienen un convenio de cooperación interinstitucional vigente destinado a brindar acceso a nuestros Bomberos a la profesionalización, de manera continua apoyamos todos los procesos de profesionalización de nuestro personal, lo que avala la especialidad de nuestros efectivos que día a día trabajan para servir a la comunidad.



Oficiales y personal de tropa se profesionalizan en la carrera de Control de Incendios y Operaciones de Rescate.



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN EL PANGUI

INFORMACION FINANCIERA-PRESUPUESTARIA PERIODO 2022.

Nuestra institución mantiene una política económica basada en la optimización de recursos, moderación y vanguardia que condescienda la reducción del gasto, de tal forma que no afecten el funcionamiento de la entidad y contribuya a la eficiencia y transparencia administrativa.

Se detalla los diferentes ingresos y gastos presupuestarios que se ejecutan, con miras a el correcto desenvolvimiento institucional del Cuerpo de Bomberos del Cantón El Pangui.

INGRESOS.

Los ingresos del Cuerpo de Bomberos, son explícitamente considerados como fondos propios, ya que ellos NO provienen de fondos asignados por el gobierno central, si no, son aportes que realiza la ciudadanía directamente por diferentes conceptos a favor del cuerpo de bomberos.

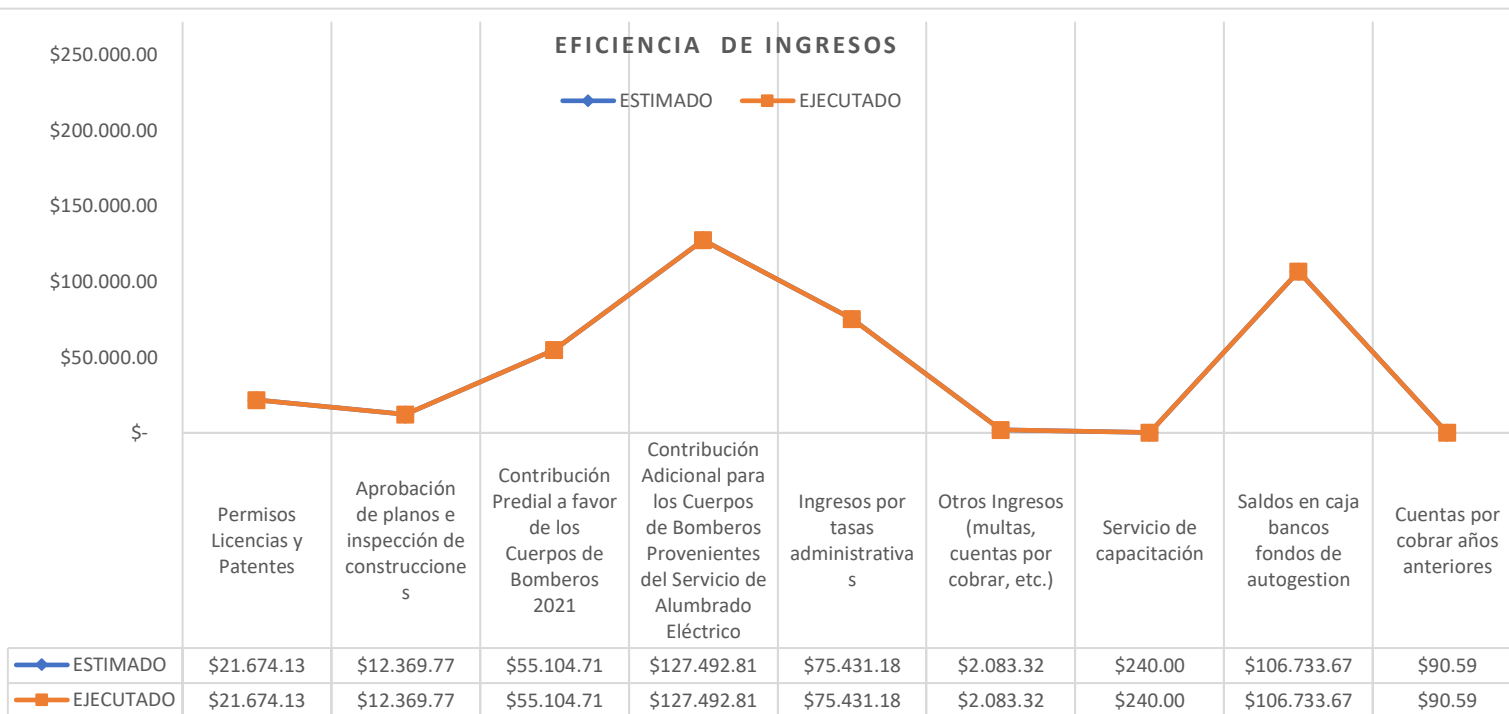
DETALLE VALORADO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS 2022.

Tasa Permisos Licencias y Patentes. - Por Ingresos provenientes de la concesión de permisos de funcionamiento anuales, ocasionales, de Ocupación y habitabilidad, Permisos de transporte y depósitos de materiales peligrosos.	\$ 21.674,13
Tasa de Aprobación de planos e inspección de construcciones. - Ingresos provenientes de la tasa por permisos de edificación, ampliación o reparación de edificios y por concepto de estudios de planos, inspección de la construcción y aprobación final de la misma.	\$ 12.369,77
Impuesto de Contribución Predial a favor de los Cuerpos de Bomberos 2022 Contribución predial correspondiente 0.15 por mil de aporte a favor del Cuerpo de Bomberos del Cantón El Pangui. Art. 33 LEY DE DEFENSA CONTRA INCENDIOS.	\$ 55.104,71
Impuesto de Contribución Adicional para los Cuerpos de Bomberos Provenientes del Servicio de Alumbrado Eléctrico. - Ingresos provenientes de la contribución adicional para el Cuerpo de Bomberos del Cantón El Pangui que pagan los usuarios de servicio de alumbrado eléctrico. Art. 32 LEY DE DEFENSA CONTRA INCENDIOS.	\$ 127.492,81
Ingresos por tasas administrativas. - Ingresos no tributarios recaudados por servicios de inspección y otros.	\$ 75.431,18



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN EL PANGUI

Otros Ingresos (multas, cuentas por cobrar, etc.). - Ingresos por concepto de multas por no obtención del permiso de funcionamiento en el correspondiente año fiscal e ingresos por cuentas por pagar por devolución de valores de proveedores o funcionarios.	\$ 2.083,32
Tasa de Servicio de capacitación. - Ingresos provenientes de las tasas por servicios de capacitación.	\$ 240,00
Saldo en caja-bancos.	\$ 106.733,67
Cuentas por cobrar años anteriores. - Ingresos de recaudación de cuentas por pagar de años anteriores por devolución de valores de proveedores o funcionarios.	\$ 90,59
TOTAL, INGRESOS.	\$ 401.220,18





CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN EL PANGUI

Los ingresos antes mencionados son destinados para los gastos operativos, de gestión e inversión del Cuerpo de Bomberos del Cantón El Pangui.

GASTOS. Los gastos tienen significativa relación con los ingresos, estos son destinados a financiar los servicios que brinda la institución a la colectividad panguense, así como para mantener la operatividad institucional.

DETALLE VALORADO DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS

Gastos en Personal. - Egresos de carácter permanente de remuneraciones y otras obligaciones de Ley con el personal por los servicios prestados.	\$ 122.724,47
Bienes y Servicios corrientes. - Egresos corrientes que son necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades de la institución (servicios de agua, luz, telecomunicaciones, correspondencia; servicios generales como recarga de extintores y servicios de alimentación al personal operativo en atención a emergencias; pagos de traslado y viáticos; Egresos por instalación, mantenimiento y reparación de muebles, inmuebles y otros para garantizar su utilización; Egresos por servicios de estudio, diseño de proyectos y servicios técnicos especializados; Egresos por mantenimiento y reparación de equipos y sistemas informáticos; Egresos por adquisición de bienes, insumos y suministros necesarios para la administración y funcionamiento institucional; Egresos para la adquisición de herramientas y equipos menores, adquisición de equipos, sistemas, paquetes informáticos, de partes y repuestos no depreciables.	\$ 48.942,35
Otros Gastos Corrientes. - Egresos por impuestos, tasas, contribuciones, seguros, comisiones bancarias, y otros originados en las actividades operacionales.	\$ 10.388,43
Transferencias Corrientes. - Egresos para pagos por recaudación de las subvenciones sin contraprestación receptoras por otras instituciones (10% del valor recaudado por Contribución predial a favor del Cuerpo de Bomberos del Cantón El Pangui al GAD El Pangui, 2% de los Ingresos provenientes de la contribución adicional para el Cuerpo de Bomberos del Cantón El Pangui que pagan los usuarios de servicio de alumbrado eléctrico a la EERSSA) y pago del 0,5% Presupuesto General del Estado a Contraloría General del Estado según normativa vigente.	\$ 1.275,66
Egresos en personal para inversión Egresos por servicios personales en inversión en obra pública.	\$ 42.704,79

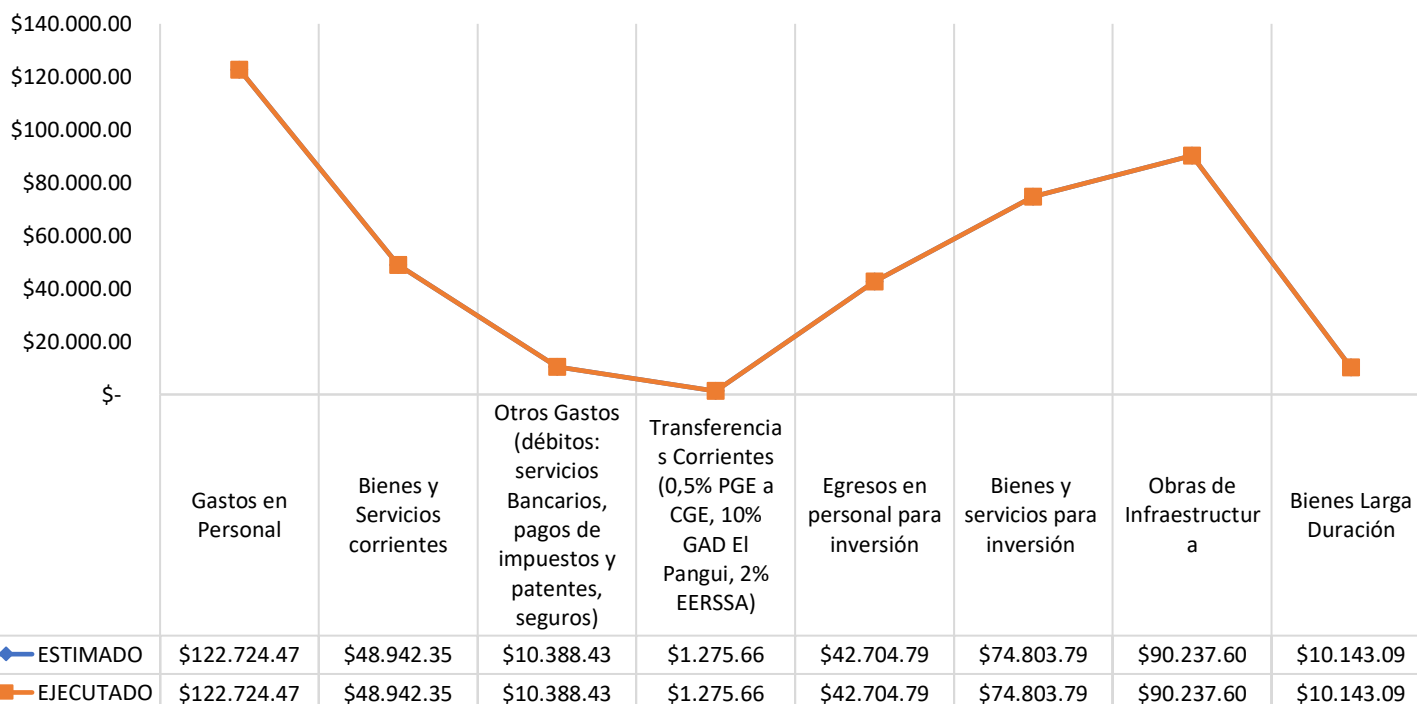


CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN EL PANGUI

Bienes y Servicios para inversión Egresos en adquisición de bienes y servicios necesarios para la ejecución de proyectos de obra pública.	\$ 74.803,79
Egreso para Obras de infraestructura Egresos para la construcción de edificaciones.	\$ 90.237,60
Bienes Larga Duración. - Egresos para la adquisición de bienes muebles, e intangibles que se incorporan a la propiedad de la institución, incluyen egresos que permiten prolongar la vida útil de los activos, mejorar su rendimiento o reconstruirlos.	\$ 10.143,09
TOTAL, GASTOS	\$ 401.220,18

EFICIENCIA DE GASTOS

—●— ESTIMADO —■— EJECUTADO





CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN EL PANGUI

SITUACION PRESUPUESTARIA

CODIFICADO – DEVENGADO

DENOMINACIÓN	CODIFICADO	DEVENGADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
Ingresos	401.220,18	401.220,18	100,00%
Egresos	401.220,18	401.220,18	100,00%
Ejecución Ingresos-Egresos DEVENGADO			100,00%

El Departamento Administrativo Financiero-Tesorería ha emitido:

DESCRIPCION	CANTIDAD
Permisos de Funcionamiento Anual	680
Permisos para Transporte de Materiales Peligrosos	30
Permisos para Depósitos de Materiales Peligrosos	10
Permisos Ocasionales	3
Visto Bueno en Aprobación de Planos	3
Aprobación de Planes de Emergencia y Contingencia	16

GESTION OPERATIVA.

Inspecciones de locales comerciales públicos y privados.	680
Inspecciones de depósitos de materiales peligrosos.	10
Inspecciones para el transporte de materiales peligrosos.	30
Permisos Ocasionales	3
Visto Bueno en aprobación de planos	3
Aprobacion de planes de Emergencia y contingencia	16
Total.	742

El departamento de prevención tiene como misión asesorar y capacitar a la ciudadanía en general en la implementación de medidas de seguridad para reducir y prevenir riesgos, salvaguardando la vida y bienes de la población pánguense, para ello durante todo el ejercicio fiscal 2022, se ha realizado las siguientes actividades preventivas en materia de prevención de incendios.



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN EL PANGUI



Inspecciones de depósitos de Gas.



Inspecciones de medidas de seguridad contra incendios en la empresa minera Ecsa.



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN EL PANGUI



Inspecciones para el transporte de materiales peligrosos.



Capacitación a la ciudadanía.



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN EL PANGUI

RESPUESTA A EMERGENCIAS.

El trabajo que hemos realizado durante el año 2022, pese a las dificultades de la pandemia hemos mantenido el servicio constante a nivel institucional en coordinación con nuestro equipo operativo y administrativo, se ha visto reflejado en la mejora continua de los servicios que el Cuerpo de Bomberos del Cantón El Pangui entrega a la comunidad.

Hemos enfocado nuestros esfuerzos en mantener a nuestra institución operativa brindando cobertura las 24 horas del día y 365 días del año a las emergencias que se suscitan; contamos con personal capacitado y equipos necesarios, para garantizar las labores operativas seguras y profesionales que nos permite brindar un servicio eficiente y oportuno en cada rincón de nuestro cantón.

CANT	SERVICIO BRINDADO
32	Atención pre-hospitalaria.
12	Accidentes de tránsito.
10	Abastecimiento de agua.
23	Ayuda social.
6	Búsqueda y Rescate.
2	Capacitaciones (uso y manejo de extintores, primeros auxilios, prevención de juegos pirotécnicos, prevención de incendios).
33	Cobertura de eventos (marchas. Actividades de reforestación, juegos deportivos, etc.).
1	Derrames de combustible.
5	Fuga de GLP.
10	Incendios forestales.
6	Incendios Estructurales.
4	Incendios vehiculares.
7	Inundaciones.
12	Rescate animal.
3	Monitorios.



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN EL PANGUI



*Atención prehospitalaria, atención al paciente
Víctima de accidente de tránsito.*



Equipo de salvamento acuático de bomberos El Pangui.



Inundación barrio la Recta.



Fuga de gas en vivienda 8 de dice.



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN EL PANGUI



Cobertura de evento deportivo en el coliseo.



Abastecimiento de agua en la ciudadela Casa para todos.



Incendio vehicular en el Barrio Reina del Cisne.



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN EL PANGUI



Personal operativo en la atención de un accidente de tránsito suscitado en el sector la Peñas.

CONCLUSIÓN:

Con la información descrita podemos concluir con la satisfacción que nos llena el haber alcanzado gran parte de los objetivos plasmados en la planificación estratégica de la Institución y dirigidos a cumplir con la ciudadanía en general brindándole seguridad y protección, felicitando y homenajando la heroica labor del personal Bomberil, así como agradeciendo el compromiso del personal administrativo, que con su apoyo y cumplimiento cabal y legal, permite transparentar y controlar lo ejecutado, así como establecer los objetivos y metas de los siguientes años en cumplimiento de las condiciones y necesidades crecientes de la población.

Por tal razón sustento esta rendición de cuentas en el legítimo derecho de que todos los ciudadanos tienen acceso a la información de la gestión pública, comprometiendo de la misma manera la participación activa de cada uno de ustedes en los términos constitucionales y que con el compromiso de servicio nos permitirá alcanzar los objetivos de crecimiento de esta su Institución, logrando ubicar al Cuerpo de Bomberos del Cantón El Panguí, dentro de los estándares institucionales de respuesta promedio.



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN EL PANGUI

Concluyo agradeciendo a nuestros contribuyentes; instituciones públicas y privadas; propietarios de locales comerciales; contribuyentes del servicio eléctrico; propietarios de predios urbanos y rurales; al señor Alcalde Carlos Punin y señores Concejales del GAD. Municipal El Pangui, a la Prefectura de Zamora Chinchipe liderada por el Ing. Claver Jiménez; que con sus aportes nos permitieron en 2022 alcanzar un crecimiento institucional enfocado en mejorar nuestros servicios y ayudar a la ciudadanía pánguense en las emergencias, proteger sus bienes, y sobre todo el salvamento de vidas.

El Pangui, 06 de abril del 2023

Atentamente.

Tnte. Crnel. Guzmán Rivera Hitler Vinicio.
Jefe del Cuerpo de Bomberos del Cantón el Pangui.